

# Hildegard Rondón de Sansó. La situación actual de la propiedad industrial



Escrito por: Rafael Badell Madrid

● [Imprimir Documento](#)

## **PUBLICACIÓN RECIENTE**

La Dra. Hildegard Rondón de Sansó, ha producido una amplia obra didáctica, de consulta obligatoria, sobre variados temas jurídicos, entre los cuales deben destacarse: “Teoría General de la Actividad Administrativa”, “Estudio Preliminar de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos”; “Amparo Constitucional”; “Amparo contra los Poderes Públicos”; “Los Estados de Excepción en el Derecho Venezolano”; “El Sistema Contencioso de la Carrera Administrativa” y “Las Peculiaridades del Contencioso Administrativo”.

El Derecho Industrial, es una de las especialidades de la Dra. Hildegard Rondón de Sansó, en las que ha publicado asimismo numerosos libros, tales como “El Manual Teórico-Práctico de la Propiedad Industrial”; “Patentes y Signos Distintivos”; “Estudios de Derecho Industrial”; “La Decisión 313 del Acuerdo de Cartagena” y “El Régimen de la Propiedad Industrial”.

Recientemente, en noviembre del 2008, la Dra. Sansó, vuelve sobre la materia de propiedad industrial, mediante la publicación del libro **“La Situación Actual de la Propiedad Industrial”**, el cual constituye un valioso aporte en el estudio de esta materia, en momentos en los que diversos hechos, tales como la separación de Venezuela del Acuerdo de Cartagena, han modificado de manera sustancial el régimen jurídico que ordena la propiedad industrial en el país.

A través de esta obra, la Dra. Sansó realiza una exposición general del sistema integracionista andino que imperaba en esta materia, seguido de un análisis de los hechos que produjeron la separación de Venezuela del Acuerdo de Cartagena. Realiza asimismo, la Dra, Sansó, un estudio comparativo de las instituciones reguladas por la Decisión 486 con las que corresponden a la Ley de Propiedad Industrial venezolana de 1955, resaltando, con su particular y profundo enfoque, las diferencias que crean una delicada situación en el ordenamiento jurídico vigente.

Finalmente, la Dra. Sansó, ante la inminente incorporación de Venezuela en el sistema integracionista del MERCOSUR, dedica un capítulo de su libro, al estudio del régimen que en esa organización impera en materia de propiedad industrial.

La Dra. Hildegard Rondón de Sansó, ha producido una amplia obra didáctica, de consulta obligatoria, sobre variados temas jurídicos, entre los cuales deben destacarse: “Teoría General de la Actividad Administrativa”, “Estudio Preliminar de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos”; “Amparo Constitucional”; “Amparo contra los Poderes Públicos”; “Los Estados de Excepción en el Derecho Venezolano”; “El Sistema Contencioso de la Carrera Administrativa” y “Las Peculiaridades del Contencioso Administrativo”.

El Derecho Industrial, es una de las especialidades de la Dra. Hildegard Rondón de Sansó, en las que ha publicado asimismo numerosos libros, tales como “El Manual Teórico-Práctico de la Propiedad Industrial”; “Patentes y Signos Distintivos”; “Estudios de Derecho Industrial”; “La Decisión 313 del Acuerdo de Cartagena” y “El Régimen de la Propiedad Industrial”.

Recientemente, en noviembre del 2008, la Dra. Sansó, vuelve sobre la materia de propiedad industrial, mediante la publicación del libro **“La Situación Actual de la Propiedad Industrial”**, el cual constituye un valioso aporte en el estudio de esta materia, en momentos en los que diversos hechos, tales como la separación de Venezuela del Acuerdo de Cartagena, han modificado de manera sustancial el régimen jurídico que ordena la propiedad industrial en el país.

A través de esta obra, la Dra. Sansó realiza una exposición general del sistema integracionista andino que imperaba en esta materia, seguido de un análisis de los hechos que produjeron la separación de Venezuela del Acuerdo de Cartagena. Realiza asimismo, la Dra. Sansó, un estudio comparativo de las instituciones reguladas por la Decisión 486 con las que corresponden a la Ley de Propiedad Industrial venezolana de 1955, resaltando, con su particular y profundo enfoque, las diferencias que crean una delicada situación en el ordenamiento jurídico vigente.

Finalmente, la Dra. Sansó, ante la inminente incorporación de Venezuela en el sistema integracionista del MERCOSUR, dedica un capítulo de su libro, al estudio del régimen que en esa organización impera en materia de propiedad industrial.



Imprimir o guardar documento

**Suscríbete a nuestro reporte legal.**